



**XXI REGATA CIUDAD DE MIRANDA
PUENTELARRA-MIRANDA DE EBRO**
Puntuable para el XIV Campeonato
"Copa Junta de Castilla y León"

SABADO , 13 de AGOSTO de 2016
17:00 horas

REGLAMENTO-INVITACIÓN

- 1.- Denominación:** XXI Regata Ciudad de Miranda
- 2.- Organiza y Dirección Técnica:** Federación de Piragüismo de Castilla y León, Delegación de Burgos.
- 3.- Patrocinan:** Club Piragüismo Antares, Excmo. Ayuntamiento de Miranda de Ebro, Federación de Castilla y León de Piragüismo, Junta de Castilla y León, diferentes empresas y casas comerciales de Miranda de Ebro y comarca.
- 4.- Colaboran:** Junta de Castilla y León, Ayuntamiento de Miranda de Ebro, Ayuntamiento de Lantarón Junta Administrativa de Puentelarrá.
- 5.- Seguridad:** Protección Civil, Bomberos y Policía Local de Miranda de Ebro, Guardia Civil, Ertzaina Cruz Roja de Miranda.
- 6.- Lugar, fecha y hora de salida:** Río Ebro, entre las localidades de Puentelarrá y Miranda de Ebro. Sábado 13 de Agosto de 2016 con salida a las 17:00 Horas.
- 7.- Categorías, modalidades y distancias:**

CATEGORIAS	MODALIDADES		LUGAR DE SALIDA	DISTANCIA KM
	Hombres	Mujeres		
Veteranos	K1-K2-C1	K1	Puentelarrá	16
Senior	K1-K2-C1-C2	K1-K2-C1	Puentelarrá	16
Sub-23	K1-C1	K1-C1	Puentelarrá	16
Juveniles	K1-K2-C1	K1-K2-C1	Puentelarrá	16
Cadetes	K1-K2-C1-C2	K1-K2-C1	Puentelarrá	16

8.- Embarcaciones:

Las reglamentarias con los medios necesarios para evitar la inmersión, según reglamentos de la R.F.E.P. Se aconseja el uso del timón de río.

9.- Salida y horarios: Puentelarrá, Existe aparcamiento señalizado y zona de embarque. A las **17:00** salida de agua para hombres y mujeres en las modalidades de kayak y canoa.

10.- Orden de salida: Se determinará en función del número de palistas inscritos en cada categoría. Las embarcaciones accederán al agua, con una antelación mínima de 15 minutos sobre el horario previsto.

11.- Control de salida. Descalificaciones en línea de salida: Control de salida: Toda embarcación participante tendrá la obligación de pasar el control de salida.
Descalificaciones: Toda embarcación que sea descalificada en el acto de alineación de la salida estará sancionada económicamente con 10 € que serán descontados de la subvención y/o premios que pudieran corresponder al club.

12.- Meta: En Miranda de Ebro en el arco central del puente de Carlos III señalizado con pancarta, banderas y balizas.

13.- Recorrido: Sin apenas dificultades grados 1º y 2º. Existen **dos porteos obligatorios** para todas las categorías: el primero en la presa de Cabriana con desembarque a la derecha y un recorrido de aproximadamente 300 m. Accesible al público y apto para avituallamiento, otro más debajo del puente de la autopista, a 300 mts. del embarque del anterior, no accesible al público y con un recorrido de 50 mts. aproximadamente. Ambos porteos estarán debidamente señalizados.

14.- Tiempo de control: El tiempo de control será 16´ a partir del 1º palista que haya efectuado entrada en meta, por categoría y modalidad.

15.- Jueces y árbitros: Serán los designados por la Junta Directiva de la FPCYL a propuesta del Colegio Autonómico de árbitros.

16.- Comité de competición: Se formará por el Juez Principal, el Organizador y el Delegado Federativo.

17.- Participación: Podrán participar todos aquellos clubes, palistas nacionales y extranjeros que tengan licencia para la temporada 2016, previa presentación del documento acreditativo.

18.- Subvenciones: Las subvenciones serán de mutuo acuerdo entre la organización y el club participante, abonándose al finalizar la entrega de trofeos. Para tener derecho a subvención, la confirmación de la misma, junto con la inscripción previa deberá tener entrada diez días hábiles antes de la competición o en su defecto en los plazos previstos en las condiciones particulares de subvención a cada club.

IMPORTANTE: PARA PODER COBRAR LA SUBVENCIÓN ES IMPRESCINDIBLE ENVIAR JUNTO A LA INSCRIPCIÓN TODOS LOS DATOS DEL CLUB, SIN OLVIDAR EL NIF Y LA DIRECCIÓN COMPLETA DEL MISMO.

19.- Inscripciones, cambios y anulaciones y recogida de dorsales. Reunión de Delegados de equipos: Las inscripciones deberán estar antes del día 9 de Agosto de 2.016 dirigidas a las siguientes direcciones:

FEDERACIÓN DE CASTILLA Y LEÓN DE PIRAGÜISMO

Apartado de correos nº 3107 - 47080 Valladolid

Tlfn.: 983256436

e-mail: secretariatecnica@fedpcyl.com

El mismo día de la regata se podrán hacer un máximo de 3 modificaciones por club.

Entrega de dorsales: Los dorsales y las tablillas-dorsal, serán entregados, una vez formalizada por parte del delegado la inscripción definitiva en horario de 17:30 a 20:00 el día anterior de la regata y de 10:00 a 14 :00 horas el mismo día de la competición. Tanto las anulaciones de inscripciones como la confirmación y recogida de dorsales se realizarán en las instalaciones del Club Piragüismo Antares.

A las 15:45 h. tendrá lugar en este mismo lugar la preceptiva reunión de Jefes de Equipos. Es obligatorio el uso de portatablillas.

20.- Clasificación por clubes: Se atenderá a lo estipulado en el Reglamento del XIV Campeonato Copa Junta De Castilla y León.

21. – Trofeos: Recibirán trofeos a título individual los tres primeros clasificados de cada categoría y modalidad.

Por clubes recibirán trofeos los clasificados en los puestos 1º al 3º

22.- Entrega de trofeos: Se realizará en un acto preparado al efecto que tendrá lugar una vez finalizada la regata en el lugar que se anunciará en la reunión de delegados.

Los palistas deberán recoger sus trofeos obligatoriamente con el uniforme de su Club en caso de no poder recogerlo por causa justificada, sólo podrá recibirlo el **delegado del**

Club. Si dicho trofeo no se recoge de la manera descrita, se perderá el derecho al mismo, así como los puntos correspondientes obtenidos por el palista en cuestión.

23.- Exposición de resultados y posibles reclamaciones: Los resultados se expondrán públicamente a medida que vayan saliendo. Cualquier reclamación irá acompañada de veinte euros (20 €) que serán devueltos si resulta estimada.

24.- Delegado de equipo: Cada equipo participante tiene la obligación de nombrar a un Delegado o Jefe Equipo, mayor de edad y con licencia nacional o autonómica. Inexcusablemente será el único autorizado a firmar los recibos de subvención.

25.- Alojamiento: Irán por cuenta de cada club participante. La Organización facilitará a los equipos que lo soliciten, información de los mismos.

26.- Desinfección de Barcos lucha contra la plaga del mejillón cebrá: Tras la regata todas las embarcaciones efectuarán obligatoriamente la limpieza en la estación de desinfección situada en las instalaciones del Club Piragüismo Antares expendiéndose el certificado correspondiente.

27.- Información: Para cualquier información, se puede poner en contacto con la Organización a través de los teléfonos indicados.

CLUB PIRAGÜISMO ANTARES

Apartado de Correos nº 127 - 09200 Miranda de Ebro

Tlfno. Fax: 947 31 28 02

e-mail: cpantaresmiranda@hotmail.com

Teodoro Austri: 669 47 42 16 - Sergio Cantalejo: 650 55 66 45

28.- Disposición final: Para lo no contenido en el presente reglamento/invitación, se atenderá a lo dispuesto en el Reglamento General y Técnico de la RFEP.

Miranda de Ebro 28 de Junio de 2016

La organización